

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

Anuncio de 6 de marzo de 2019, de la Dirección General de Atención a la Diversidad, Participación y Convivencia Escolar, notificando resoluciones de expedientes de recursos de ayudas individualizadas para el transporte escolar en el curso 2013/2014.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, habiéndose intentado y no siendo posible practicar la notificación personal en el domicilio que consta en el expediente, se procede a la notificación, mediante su publicación en este Boletín Oficial, de la resolución de los siguientes expedientes de recursos de ayudas individualizadas para el transporte escolar en el curso 2013/2014.

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, esta publicación incluye únicamente los datos imprescindibles para informar a las personas interesadas sobre el lugar donde podrán comparecer para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto administrativo y constancia de tal conocimiento: Dirección General de Atención a la Diversidad, Participación y Convivencia Escolar de la Consejería de Educación y Deporte, Avda. Juan Antonio de Vizarrón, s/n, 41071 Sevilla. Teléfonos 955 066 827-955 064 289.

Durante el plazo de 10 días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, la persona interesada tendrá a su disposición el expediente para que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 73 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, tenga conocimiento del texto íntegro del mismo.

Concepto: Resoluciones de expediente de recursos de ayudas individualizadas para el transporte escolar en el curso 2013/2014.

Interesado/a	Curso	Número expediente recurso
49787290H	2013/2014	88/18
49561140G	2013/2014	75/18
75808135C	2013/2014	136/18
52923751S	2013/2014	159/18
49785021A	2013/2014	101/18
75813913W	2013/2014	126/18
77395376P	2013/2014	68/18
77395255W	2013/2014	73/18
52303773W	2013/2014	133/18
31650330F	2013/2014	146/18
31877887W	2013/2014	54/18
44233083N	2013/2014	83/18
77395394A	2013/2014	96/18
77380777Z	2013/2014	23/18
31650330F	2013/2014	147/18
49300839V	2013/2014	97/18

00151868

Interesado/a	Curso	Número expediente recurso
Y1170988A	2013/2014	95/18
20600346M	2013/2014	66/18
44065531S	2013/2014	93/18
48911247E	2013/2014	2496/14
44060997N	2013/2014	64/18
32100881B	2013/2014	55/18
77395257G	2013/2014	74/18
52747248Z	2013/2014	142/18
34076853F	2013/2014	37/18
77395377D	2013/2014	85/18
75808135C	2013/2014	137/18
74832754T	2013/2014	214/18
26800579J	2013/2014	177/18
21055898L	2013/2014	210/18
77664436Z	2013/2014	176/18
25661641N	2013/2014	205/18
78963370T	2013/2014	215/18
78963370T	2013/2014	235/18
09396092V	2013/2014	212/18
44065757B	2013/2014	338/18
45284585T	2013/2014	208/18
45284585T	2013/2014	193/18
24481970B	2013/2014	276/18
74838082S	2013/2014	232/18
08921647Q	2013/2014	236/18
79164130Q	2013/2014	227/18
27347903Y	2013/2014	217/18
79118171B	2013/2014	194/18
32861901F	2013/2014	143/18
49302074X	2013/2014	106/18
32861901F	2013/2014	144/18
49785868E	2013/2014	94/18
48900499S	2013/2014	127/18
48900499S	2013/2014	128/18
75815461D	2013/2014	161/18

Sevilla, 6 de marzo de 2019.- El Director General, Daniel Bermúdez Boza.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a efectos de su notificación».